

LUNES, 10 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 195

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

CVE-2016-8714 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 1/2016.*

Finalizado el plazo de exposición pública del expediente de modificación de créditos número 01 /2016, sin que se hayan presentado reclamaciones contra el mismo, ha quedado elevado a definitivo el acuerdo de aprobación del mismo.

Tras estas modificaciones aprobadas, el resumen por capítulos del presupuesto general para el ejercicio de 2016, es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS:

CAPITULO	Denominación	EUROS
1	Gastos del Personal	189.782,14
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	75.605,68
3	Gastos financieros	00,00
4	Transferencias corrientes	5.100,00
5	Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos	00,00
6	Inversiones reales	70.196,07
7	Transferencias de capital	00,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos financieros	00,00
9	Pasivos financieros	00,00
	TOTAL GASTOS	340.683,89

ESTADO DE INGRESOS:

CAPITULO	Denominación	EUROS
1	Impuestos directos	77.290,00
2	Impuestos indirectos	6.348,89
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	19.650,00
4	Transferencias corrientes	236.395,00
5	Ingresos patrimoniales	1.000,00
6	Enajenación de inversiones reales	00,00
7	Transferencia de capital	00,00
8	Activos financieros	00,00
9	Pasivos financieros	00,00
	TOTAL INGRESOS	340.683,89

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 en relación con el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Tudanca, 22 de agosto de 2016,
El alcalde,
Manuel Grande Martínez.

2016/8714

CVE-2016-8714